

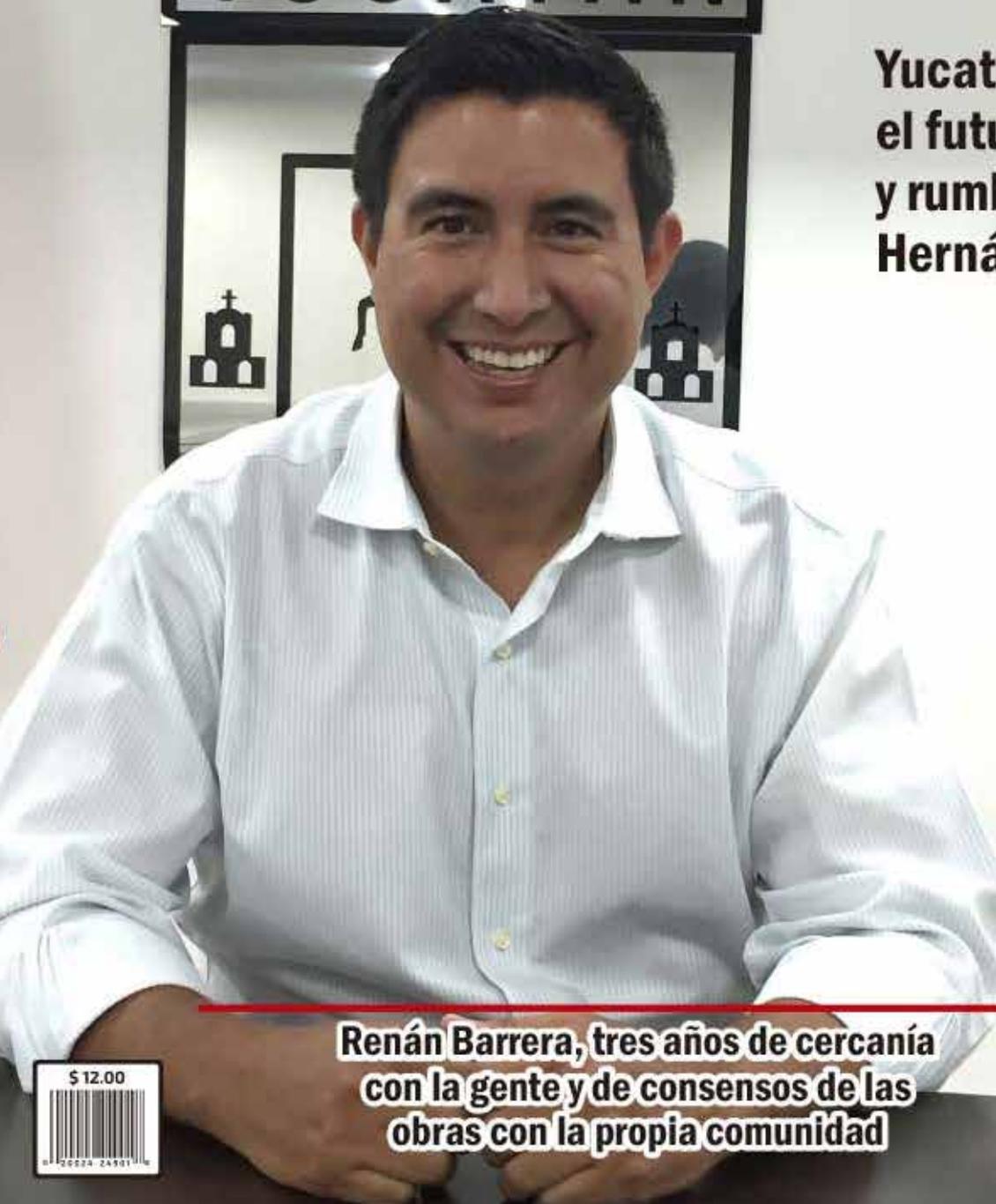
LA REVISTA

Peninsular

SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS POLÍTICO

MOVILIDAD INTELIGENTE

Yucatán transita hacia el futuro con orden y rumbo: Rafael Hernández Kotasek



Renán Barrera, tres años de cercanía con la gente y de consensos de las obras con la propia comunidad





Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO



ALERTA



**LA VACUNA
NO
EVITA
CONTAGIOS**

USAR EL CUBREBOCAS
ES **OBLIGATORIO**

¡NO BAJEMOS LA GUARDIA!

TEMPORADA Olimpo

PRESENCIAL | EN LÍNEA 2021

Arte Solidario

06 VIERNES
19:30 horas



MÚSICA

Tropicalítica | Emiliano Buenfil y La Chancil Tropical

07 SÁBADO
19:30 horas



TEATRO

La Herencia de la Tía Horra

La Bruja Cuchi Cuchi y un gran elenco | Cia. Toy Factory Shows

08 y 22 DOMINGO
12:00 horas



INFANTIL

Los Hilos de mi Abuela X'manikté

Dir. Teo Flores | Cia. Titereplanet

13 VIERNES
19:00 horas



MÚSICA

Recorrido por Obras Enigmáticas de Disney

Trío de cámara T'Hó

14 SÁBADO
19:00 horas

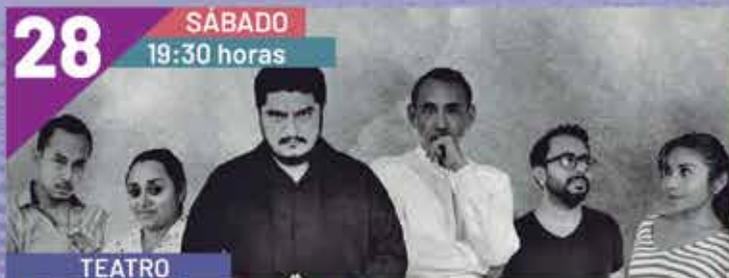


INTERDISCIPLINA

Prometeo con Carita Feliz

Colectivo Huarache el Tlacuache

28 SÁBADO
19:30 horas



TEATRO

Ilusos Espaguetis | Roberto Tejeda, Armando

Chacón, Eduardo de la Cruz, Cristy Vázquez y Graciela Ruiz.

TEATRO • DANZA • ARTES VISUALES • MÚSICA... Y MUCHO MÁS

¡No te los pierdas!

TusBoletosMX
COMPRA TUS ACCESOS EN
www.tusboletos.mx

MIDVI
midvi.mx

Consulta la cartelera en: www.merida.gob.mx/cultura

Centro Cultural Olimpo, C. 62 por 61, Centro | [f MeridaEsCultura](https://www.facebook.com/MeridaEsCultura) [@MeridaCultura1](https://www.instagram.com/MeridaCultura1) [merida.cultura](https://www.instagram.com/merida.cultura)

QUE LA VIOLENCIA ELECTORAL NO QUEDE IMPUNE EN YUCATÁN

LA REVISTA PENINSULAR

La Sala Regional con sede en Xalapa, Veracruz del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó anular las elecciones realizadas en el municipio de Uayma, Yucatán el pasado 6 de junio debido a las irregularidades presentadas durante la jornada electoral.

Aunque esta determinación no es definitiva pues el Pleno Superior del TEPJF es quien tendrá la última palabra, en el estado ya se comienza a hablar de los preparativos que requerirían los nuevos comicios ya que, en caso de confirmarse, deberán emprenderse acciones inmediatamente.

Si bien, en Yucatán no es novedad que se repongan elecciones por irregularidades, sí representó un hecho extraordinario el nivel de violencia observado en Uayma durante los comicios del 6 de junio. En este municipio hubo robo de urnas, quema de boletas, actos vandálicos en el Palacio Municipal e incluso se documentó que un camión se impactó dolosamente contra una casilla para destruirla.

Al final la jornada se reportaron varios heridos y un muerto, pero horas más tarde se corrigió el dato y se anunció que afortunadamente no hubo decesos.

La ganadora de la contienda fue la candidata priista Yamili Cupul Vázquez, quien buscaba la reelección para ampliar su mandato al frente del Ayuntamiento de Uayma. De acuerdo a los resultados del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (Iepac), el PRI obtuvo 876 votos, mientras que Morena obtuvo 661 votos, el PRD 478 votos y el PAN 202 votos.

Morena y el PAN impugnaron estos resultados ante el Tribunal Electoral del Estado de Yucatán pues alegaron que no hubo un debido proceso de custodia para el material electoral y tampoco pudo garantizarse la certeza del ejercicio democrático. El tribunal estatal ratificó el triunfo priista por lo que Morena acudió a la siguiente instancia, la Sala Xalapa, para impugnar la elección.

En la Sala Regional con sede en Xalapa del TEPJF, el partido guinda encontró respuesta favorable ya que el pasado viernes los magistrados consideraron que el Tribunal Electoral del Estado de Yucatán no agotó el principio de exhaustividad en cuanto al análisis de la afectación de la cadena de custodia para las boletas, la indebida reconstrucción del cómputo municipal y los actos de violencia suscitados durante la elección.

En el proyecto de sentencia de la magistrada Eva Barrientos Zepeda de la Sala Xalapa, se explicó que solo se pudo contabilizar correctamente 1 de las 5 casillas instaladas en el municipio. En más de la mitad de las casillas no se documentó de manera adecuada el traslado de los paquetes electorales y en dos de estos no se sabe cuánto tiempo fueron sustraídos después de ser robados. Además, la destrucción de casillas y boletas también fue un factor que imposibilitó la contabilización de los votos.

Los magistrados coincidieron en que las múltiples irregularidades presentadas en la elección provocaron que se viesan afectadas las condiciones de validez y certeza necesarias para el ejercicio electoral. Por esto, los magistrados anularon las elecciones de Uayma y ordenaron la organización de

|R►

elecciones extraordinarias para reponer el proceso.

El PRI Yucatán rechazó la disposición de la Sala Xalapa y anunció que defendería el triunfo de su candidata ante el Pleno Superior del TEPJF; igualmente, el tricolor señaló que Morena ejerció violencia durante los comicios para empañar su triunfo. Por otro lado, el dirigente del partido guinda en Yucatán celebró que se anulara la elección y compartió que continuaría sus esfuerzos, pero ahora para buscar nuevas elecciones en Maxcanú y Progreso.

A pesar de que aún falta el pronunciamiento de la Sala Superior del TEPJF sobre el caso de Uayma, las autoridades locales ya comienzan a prepararse para la organización de los comicios extraordinarios. La consejera presidenta del Iepac, María de Lourdes Rosas Moya, ha compartido que será necesario solicitar recursos al gobierno estatal para organizar la nueva elección pues tales gastos no están contemplados en el presupuesto del instituto que encabeza.

En el Congreso del Estado de Yucatán igual están atentos a la sentencia de la Sala Superior

del TEPJF ya que, si se ratifica la anulación, le corresponderá al poder legislativo nombrar a un consejo municipal provisional que se encargue del gobierno de Uayma en tanto se elige al nuevo o la nueva edil. Asimismo, el Congreso deberá emitir la convocatoria de la elección extraordinaria para que el Iepac pueda emprender los preparativos de la contienda.

Se contempla que a finales de octubre o principios de noviembre se lleven a cabo las nuevas elecciones, de ser necesario.

Independientemente del sentido en el cuál se pronuncie el Pleno Superior, el gobierno deberá tomar en cuenta lo ocurrido en Uayma durante la elección para elaborar nuevos protocolos y mecanismos de acción que le permitan prevenir este tipo de hechos en futuros comicios. Dado el contexto nacional, nuestras autoridades deben hacer todo lo posible para procurar que la violencia electoral no quede impune en Yucatán, de lo contrario se puede abrir la puerta a un mal que solo en el presente año ha cobrado decenas de vidas en distintos estados mexicanos. **R**

MENOS MAL LUY





La Revista Peninsular



@LaRevistaP



@LaRevistaP



La Revista Peninsular

Directorio

Fundador

Eduardo Menéndez Rodríguez †

Director General

Lic. Rodrigo Menéndez Cámara

Asistente de Dirección

Grethel Escalante Sosa

REDACCIÓN

Jefe de Redacción

Javier García Martínez
javiergarcia.larevista@gmail.com

Reportera

Yazmín Rodríguez Galaz

PRODUCCIÓN

Lic. Luz María Escalante

DISEÑO

Diseño

Alejandro Nolasco Enriquez

SUSCRIPCIONES

1 año \$ 500.00, 6 meses \$300.00
Precio del ejemplar \$12.00



C-35 No. 489-E por 52 y 54 Centro.
Mérida, Yucatán, México C.P. 97000



(999) 926-30-14

La Dirección de La Revista no se hace responsable por daños o perjuicios originados por los artículos de los firmantes.

Las opiniones expresadas en los textos refleja el punto de vista de los autores y no necesariamente de **la Dirección.**

Índice



12
Claroscuro
De tiempos de infamia
Por: Francisco López Vargas



16
Opinión
Conversemos...más nueces y...
Por: Jorge Valladares Sánchez



22
Información
Realizan "cirugía mayor" al...
Especial La Revista



32
La vida en rosa
Luy, cuatro décadas...
Por Nidia Sánchez



-Entre #FakeNews y medias verdades -Joel Achach por la FENAM con el respaldo de Mauricio Sahui

Por Baltasar Barbolla

CDMX.- José Eduardo se fue de Veracruz para huir de la violencia y decidió ir a Mérida en búsqueda de un futuro más próspero por la paz que caracteriza a dicha urbe. Sin embargo, tras cuatro meses de residir en la capital yucateca, el joven veracruzano murió. –compartió la periodista para dar inicio a nuestra tradicional charla semanal- La sociedad yucateca ha expresado su rechazo a estos viles acontecimientos los cuales dejan una mancha indeleble en la imagen de la Ciudad Blanca.

-Por si alguien aún no está enterado, todo inició el pasado 21 de julio cuando José Eduardo, conocido entre sus amigos como "El Güero", fue detenido en el Centro Histórico de Mérida poco antes del mediodía mientras iba a una entrevista de trabajo.

-Al ingresar al hospital después de la agresión José Eduardo se descubrió que tenía un pulmón perforado, los riñones malheridos y daño cerebral por lesiones. Pocos días después, el 3 de agosto, el joven veracruzano murió intubado en el hospital por destrucción orgánica múltiple y politraumatismo, de acuerdo al



EL GOBERNADOR MAURICIO VILA DOSAL LAMENTÓ EL DESENLACE QUE TUVO LA DETENCIÓN DE UN JOVEN DE ORIGEN VERACRUZANO Y ANUNCIÓ LA CAPTURA DE LOS CUATRO PRESUNTOS RESPONSABLES.

CONTACTO CON LA POLÍTICA NACIONAL



EL ALCALDE RENÁN BARRERA CONCHA TAMBIÉN SE PRONUNCIÓ SOBRE EL TEMA DEL JOVEN VERACRUZANO.

reporte de defunción. –complementó la reportera- Una tragedia en toda la extensión de la palabra.

-En un principio, esta noticia no tuvo gran difusión en la prensa local y fue difundida principalmente por colectivos y grupos de Derechos Humanos en redes sociales. No fue hasta que doña María comenzó a manifestarse públicamente cuando el caso fue tomado ya no solo por los medios estatales, sino también por los nacionales. –observó el editorialista

-No es sorpresa pues el actuar de doña María Ravelo fue contundente. – indicó el consultor- Ante el silencio de las autoridades en torno al asesinato de su hijo, doña María llevó el ataúd con el cuerpo de José Eduardo a la puerta del Palacio de Gobierno, en lo que se convirtió en una imagen la cual quedará inmortalizada en la historia yucateca, y exigió hablar con el gobernador Mauricio Vila Dosal. Minutos después, la recibió el director jurídico de la Secretaría de Gobierno quien le compartió que ya se habían capturado a los presuntos responsables y que se haría justicia por su hijo.

-Así es, amigo consultor. –asintió la empresaria- Al parecer las palabras del director jurídico de la Secretaría de Gobierno le dieron tranquilidad a doña María, por lo menos temporalmente, pues procedió a llevar el cuerpo de su hijo a su natal Isla, Veracruz para ser velado y enterrado, no sin antes advertir que pronto regresaría a Mérida para continuar sus exigencias de justicia.

-Estos esfuerzos llevados a cabo por la madre de la víctima fueron efectivos ya que, pocas horas más tarde, el gobernador Vila Dosal se pronunció por primera vez sobre el caso. El mandatario yucateco lamentó lo ocurrido y anunció la captura de los 4 presuntos responsables los cuales fueron acusados por la Fiscalía por los delitos de homicidio calificado cometido en pandilla, tortura agravada y violación agravada. El gobernador reprochó el presunto actuar de los policías municipales y aseguró que no habría impunidad para quienes resultaran responsables sin importar el cargo que ocuparan. –hizo saber la abogada

-El alcalde Renán Barrera también se ha pronunciado al respecto. El alcalde meridano ha hecho énfasis en que José Eduardo no fue detenido por verse sospechoso sino por una denuncia ciudadana en su contra promovida por un taxista a quien José Eduardo agredió con una piedra.

-Asimismo, mientras que el edil dice que nadie puede ser juez, afirma tener videos "minuto a minuto" de la detención y la estadía de José Eduardo en la cárcel municipal y asegura que en ningún momento se percibe algún tipo de agresión en su contra.

-Esperemos este caso se resuelva con plena transparencia para dar tranquilidad ya no solo a la familia de la víctima sino a toda una ciudad y, fuese cual fuese el resultado del juicio, todos tengan la certeza de que se aplicó justicia correctamente. No obstante, esto no significa que la sociedad deba ignorar el caso sino observar que el desarrollo del juicio se lleve con transparencia y legalidad. Afortunadamente, los meridianos no se han mostrado insensibles al problema y han organizado manifestaciones públicas en el centro de la capital yucateca, las cuales son de gran utilidad para recordarle a las autoridades que la ciudadanía no tolerará impunidad en el asesinato de José Eduardo.

-Hablas con la verdad, amigo Baltasar, solo hay que ser precavidos en el sentido de estas expresiones pues, debido a la desinformación, un gran sector de la ciudadanía ya asumió a los policías como culpables y eso no es correcto pues el juicio aún comienza. Apresurarnos a tachar de culpables a los elementos municipales no está bien, indistintamente de si es verdad o no, pues representa una violación a su debido proceso. –concluyó la empresaria- Seamos prudentes y procuremos una cultura de legalidad y justicia, no de linchamientos.

. . .

Platicamos entre los presentes sobre el alcalde electo de Tecoh, Joel Achach Díaz, quien parece ser el próximo titular de la Federación Nacional De Municipios de México (FENAMM) en Yucatán.

-La FENAMM es la agrupación de alcaldes priistas en todo México





y tiene representaciones en cada estado. –explicó el político- Por lo que se comenta, el alcalde electo de Tecoh se perfila a encabezar este grupo en Yucatán.

-En efecto, amigo político, y no es sorpresa. De los 41 priistas que ganaron alcaldías el pasado 6 de junio, él es de los que tienen mayor peso en el escenario político estatal y los demás presidentes municipales lo saben. La FENAMM y el PRI Yucatán necesitan de alguien con este liderazgo al frente de sus nuevos presidentes municipales pues seguramente partidos con mayores posiciones de poder buscarán romper sus lealtades partidistas para sumarlos a sus líneas. –opinó el editorialista

-Considero que Achach Díaz cuenta con la experiencia para ser tanto un contrapeso constructivo, como un defensor de los derechos y facultades de los demás presidentes municipales. Bien dijo nuestro amigo editorialista, el PRI necesita de alguien que defina línea entre sus alcaldes para evitar que “coqueteen” con quienes, a fin de cuentas, velan por intereses propios. –comentó la empresaria

Joel Achach llegaría a la FENAMM gracias al respaldo de Mauricio Sahuí, quien inicia su retorno al escenario político con este movimiento. Con el aval de uno de los liderazgos más fuertes del PRI en Yucatán, el alcalde electo de Tecoh no debe tener mayor problema para posicionarse al frente de este grupo de alcaldes.

Por cierto, en días pasados hubo una comida en la que fue evidente el respaldo del propio Sahuí a la candidatura de Joel Achach quien es parte importante de su equipo desde tiempo atrás. Es de llamar la atención la actividad realizada por el equipo que encabeza Mauricio Sahuí quien además de su presencia está en el mejor de los momentos para participar en el 24. Es indudable que esto responde a un proyecto político que indudablemente redinamiza los tiempos políticos venideros al apuntarse Sahuí y su equipo para lo que viene. Tiempo al tiempo, la realidad es que Yucatán necesita opciones y más allá de actores se necesita idea de lo que Yucatán requiere –concluyó la periodista.

EL ALCALDE ELECTO DE TECOH, JOEL ACHACH DÍAZ Y MAURICIO SAHUÍ RIVERO.

R

LA PANDEMIA ARRECIA Y AMLO SE DESENTIENDE DEL PROBLEMA

POR: EDUARDO RUÍZ-HEALY.
 Twitter: @ruizhealy
 Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
 Instagram: ruizhealy
 Sitio: ruizhealytimes.com

Al referirse a la pandemia de COVID-19, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo, durante su conferencia de prensa, lo siguiente: "... lo cierto es que ya es momento de que nos cuidemos, de que nosotros mismos nos cuidemos (...) hay que darle su lugar a la gente. El pueblo es mayor de edad, no hay que estarlo tutelando y mucho menos estarle diciendo: está prohibido esto o no hagas eso. Nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho".

De acuerdo con los datos, muchos mexicanos no han hecho un buen uso de la razón para evitar ser infectados por el SARS-CoV-2 o una de sus variantes.

Los números así lo indican. Con casi 129 millones de habitantes, el nuestro es el décimo país más poblado después de China, India, Estados Unidos, Indonesia, Pakistán, Brasil, Nigeria, Bangladesh y Rusia. Sin embargo, por el número de vidas perdidas por la pandemia -246, 203- México está en el cuarto lugar, después de EEUU (634, 915), Brasil (564, 890) e India (429, 702).

Y a pesar de que el número de casos registrados por cada millón de habitantes es de apenas 22 984, lo que lo coloca hasta el lugar número 89 de la lista respectiva, México ocupa el tercer lugar en lo que a la tasa de fatalidad se refiere.

La tasa de fatalidad es el porcentaje que se obtiene de dividir el número de muertes por COVID confirmadas entre el número de casos confirmados y para nuestro país es de 8.15%, lo que significa que de cada 100 enfermos mueren poco más de ocho.

La tasa de fatalidad de México está debajo de las de Vanuatu (25.0%), Yemen (19.32%) y Perú (9.27), pero arriba de la de todos los demás países.

Que la tasa de fatalidad sea tan alta significa que las personas mueren debido a que no reciben algún cuidado médico o, si lo reciben, es inadecuado e ineficaz; muestra



LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD SEÑALÓ QUE MÉXICO "ESTÁ RELAJANDO" LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN E HIGIENE CONTRA EL COVID-19.

de la baja calidad del sistema de salud del país.

Y así, con estas pruebas de que millones de mexicanos no saben cuidarse, AMLO decidió desentenderse del problema para que cada persona se cuide según su mejor entender y nivel de conocimientos científicos.

Al hacerlo renegó de su obligación de cumplir y hacer cumplir con la Constitución y las leyes, tal como juró hacerlo al asumir su cargo.

El Artículo 4 de la Constitución establece que "Toda Persona tiene derecho a la protección de la salud" y es responsabilidad del Estado proteger ese y todos los demás derechos de las personas.

La Fracción XVI del Artículo 73 señala que "En caso de epidemias de carácter grave o peligro de invasión de enfermedades exóticas en el país, la Secretaría de Salud tendrá obligación de dictar inmediatamente las medidas preventivas indispensables...".

No hay ley que diga que en caso de "epidemias de carácter grave o peligro de invasión de enfermedades exóticas en el país" cada uno de nosotros debe cuidarse porque es mayor de edad y que el Estado debe dejar de hacer lo que está a su alcance para proteger la salud de todos.

La Organización Panamericana de la Salud señaló que México "está relajando" las medidas de prevención e higiene contra el COVID-19, lo cual causa un aumento constante de contagios. Lo que no mencionó es que AMLO se desentendió del asunto. **R**

APP MÓVIL

¡DESCÁRGALA!



PÁGINA WEB

¡VISÍTALA!



EN LA APP PODRÁS REALIZAR TRÁMITE COMO:

- Registro de contratos.
- Reporte de fugas, baja presión o sin servicio.
- Consulta de saldos.
- Pago de recibos.
- Recibos electrónicos.
- Localizar los módulos.
- Entre otros servicios.

¡Recuerda que en ambas puedes pagar tu recibo de agua potable para estar al día!

DE TIEMPOS DE INFAMIA



POR FRANCISCO LÓPEZ VARGAS

La actitud beligerante de quien encabeza el gobierno del país ha hecho que muchos crean que la agresividad y el denuedo de los que no piensan como uno se conviertan en un deporte para agredir, ofender y acusar a los diferentes por el simple hecho de pensar distinto.

Los excesos en el ejercicio del poder siempre han sido motivo de análisis y de sumisión para unos y de aclaración para otros.

El país no debería estar sumido en ese enfrentamiento social de quien tiene como obligación suprema ser tolerante y punto de equilibrio nacional pero sobre todo ver a cada ciudadano como su mandante: persona que confía a otra su representación o la gestión de su país.

Nadie tiene la obligación per se de estar de acuerdo ni de aceptar los criterios impuestos desde el gobierno sólo porque el gobierno lo sea. Tampoco nadie está obligado a aceptar un proyecto que no le gusta aunque éste sea aprobado por la mayoría.

Lo honesto, lo correcto, es que manifieste sus desacuerdos y que éstos se le respeten o, en el mejor de los casos, se le

explique y traten de encontrar un punto de acuerdo y desde ahí intentar conciliar sus puntos de vista. Esto no es el caso en el México de hoy, menos que nunca y vaya que ha habido excesos y parcialidad en las autoridades.

Nos enteramos un día si y el otro igual que el presidente de la República, como también algunos gobernadores, creen que haber llegado al poder les permite hacer lo que a su parecer convenga.

Una idea romántica dice que, al ganar, los vencedores deben hacer un ejercicio de humildad y tratar de acercar a quienes no lograron convencer, aunque muchas veces hemos sido testigos de que no es así, hoy menos que nunca.

En la cultura política presidencialista de este país, pareciera que los ciudadanos debemos de someternos y aceptar, sin condiciones, las decisiones de un Ejecutivo que normalmente llega al cargo en una elección en la que ni siquiera logra el 50 por ciento de los votos de quienes acuden a las urnas.

La democracia nos ha otorgado instrumentos legales para vigilar al gobierno y la básica es que debiéramos tomar posesión de algo que nos llega con la mayoría de edad: la ciudadanía



y usarla como el escudo imbatible contra quienes elegimos para que sean nuestros mandatarios.

En los tiempos de la canalla sólo basta quejarse, ofender, insultar pero no aceptar ni una sola responsabilidad porque para eso tengo el apoyo de 30 millones que votaron por mi proyecto de gobierno, ese que seguimos sin conocer y del que sólo conocemos pinceladas de ocurrencias.

En el ejercicio de la ciudadanía, los mexicanos hemos abdicado al poder no sólo porque permitimos un gobierno de partido único y hegemónico, en algunos sitios por casi 100 años, sino porque también hemos consentido que nos gobiernen autócratas que han abusado del poder y del erario para su uso personal.

Les dejo un artículo de Luis Carlos Ugalde, publicado en El Universal, sobre la revocación de mandato que aún no tiene ley secundaria:

¡NO a la consulta de revocación de AMLO!

Una consulta de revocación implica muchos riesgos y afectaciones. Se vulneran los derechos políticos de quienes votaron por López Obrador para una presidencia de seis años.

López Obrador fue electo para un periodo de seis años y debe concluirlo de forma responsable. Por el bien del país urge desinflar cualquier intento propagandístico de una ratificación de mandato en marzo de 2022 (disfrazada de una consulta de revocación) que solo llevará a un final de sexenio conflictivo e inestable.

Una consulta de revocación implica muchos riesgos y afectaciones. Primero, se vulneran los derechos políticos de quienes votaron por López Obrador en 2018 para una presidencia de seis años. La ley no puede ser retroactiva: si la consulta revocatoria se aprobó en 2019 debe aplicar para el presidente que elijamos en 2024, no antes.

El 11 de mayo de 2020, al declarar inconstitucional la extensión de mandato del gobernador Jaime Bonilla en Baja California, la Suprema Corte estableció que alterar plazos de gobierno con posterioridad a una elección viola diversos principios del sistema democrático mexicano, como son los de certeza electoral, legalidad y seguridad jurídica, así como el derecho a votar y ser votado en condiciones de libertad e igualdad.

Segundo, cualquier resultado es malo para el país porque el ejercicio polariza por definición. Si no se alcanza 40 por ciento de participación —lo más probable—, el ejercicio es inválido: se tiran a la basura cientos de millones de pesos, pero las meras campañas polarizan al país.

Si se alcanza 40 por ciento y gana la permanencia —lo siguiente más probable—, López Obrador denostaría con más ahínco a sus adversarios a quienes tildaría de golpistas derrotados por la historia. Finalmente, si se alcanza 40 por ciento y gana la revocación y López Obrador se va, peor aún: el nuevo

EN LA CULTURA POLÍTICA
PRESIDENCIALISTA DE ESTE PAÍS,
PARECIERA QUE LOS CIUDADANOS
DEBEMOS DE SOMETERNOS Y
ACEPTAR, SIN CONDICIONES, LAS
DECISIONES DE UN EJECUTIVO
QUE NORMALMENTE LLEGA AL
CARGO EN UNA ELECCIÓN EN LA
QUE NI SIQUERA LOGRA EL 50 POR
CIENTO DE LOS VOTOS DE QUIENES
ACUDEN A LAS URNAS.

gobierno sería más radical y emprendería —seguramente— una persecución contra los adversarios de la 4T: los golpistas a quienes buscarían eliminar antes de 2024.

La Constitución establece que, si López Obrador pierde la consulta y renuncia, el Congreso erigido como Colegio Electoral nombraría presidente sustituto para lo cual se requiere quorum de 2/3 pero solo una mayoría absoluta de votos (50 por ciento + 1), de tal forma que Morena y sus aliados escogerían al sucesor.

Es fácil imaginar el talante del sustituto: más radical para ganar apoyo de las bases obradoristas y más estridente para vengar a AMLO de sus enemigos golpistas. También imagino que uno de los nombres que surgirían para sustituir a López Obrador sería el de su esposa, quien sería una sucesora natural para concluir la obra de su esposo con fidelidad y lealtad.

También imagino la tentación de Morena de enmendar la Constitución para permitir que López Obrador pueda ser candidato presidencial nuevamente en 2024. Lejos de deshacerse del presidente, los adversarios ingenuos de López Obrador que alientan la consulta pueden provocar su permanencia por más tiempo.

Ahora hagamos una recreación de la noche del 6 de marzo de 2022 cuando ocurriría la jornada electoral según un transitorio de la reforma de 2019. Si se diera la derrota de López Obrador en las urnas, ¿aceptaría el resultado? ¿Podría el mayor crítico y denostador del INE, al que acusa de cometer fraudes, aceptar un resultado adverso y renunciar a su cargo sin atrincherarse en Palacio Nacional y convocar a marchas para defender a la 4T?

Pero acaso el argumento más potente para evitar la consulta revocatoria es de mediano plazo. Si se inaugura dicho ejercicio en 2022, los futuros presidentes vivirán —durante la primera mitad de sus mandatos— bajo el asedio de sus enemigos quienes buscarán derrocarlos al cuarto año. En lugar de gobernar, tomarán decisiones para sortear esa trampa política. La virtud de la estabilidad presidencial que ha disfrutado México (y que por supuesto tiene efectos nocivos) se diluiría para tener presidentes amenazados en permanente incertidumbre.

¿Cómo evitar que un capricho personal se convierta en un catalizador de inestabilidad política? Dejando solo al presidente en su fiesta propagandística para ratificarse a sí mismo. Que sea él quien junte las firmas para removerse del cargo (se requieren casi tres millones de ellas) y luego que haga campaña solo en contra de los molinos de viento.

Ignorar al presidente es la mejor arma para desinflar sus afanes protagónicos y populistas. Anunciar, desde ahora, que los partidos opositores y las organizaciones críticas del gobierno no participarán en ningún ejercicio que busque remover al presidente a quien se le debe exigir terminar su mandato de seis años de forma responsable.

R

LA SALA SUPERIOR QUE “NO EL TRIBUNAL ELECTORAL” EN CRISIS

POR EDUARDO SADOT-MORALES FIGUEROA
Correo: sadot16@hotmail.com
Twitter Eduardo.Sadot
Face book: Eduardo Sadot
Instagram: eduardosadotoficial

EL TEPJF TIENE SU BASE Y ORIGEN EN EL ARTÍCULO 99 DE LA CONSTITUCIÓN, ES EL MÁXIMO TRIBUNAL EN MATERIA ELECTORAL; ES EL ENCARGADO DE IMPARTIR JUSTICIA EN MATERIA ELECTORAL.



Al margen de las diferencias entre los magistrados de la Sala Superior, del Tribunal Electoral del Poder Judicial, TEPJF, que si bien es cierto, es la máxima autoridad en el tribunal sobre la materia, desde luego no es todo el tribunal, porque éste se compone de cinco salas regionales – una por cada circunscripción – con tres magistrados cada una y una sala especializada en el uso de medios de comunicación, específicamente en radio y televisión y una Sala Superior que es donde está el conflicto. Esta Sala Superior sí es la instancia jurisdiccional de mayor jerarquía en

lo electoral no solo en lo federal, sino, incluso en casos de control de constitucionalidad en lo local, hay que recordar que el juicio de amparo no atiende a la materia electoral.

El TEPJF cuya base y origen está en el artículo 99 de la Constitución, es el máximo tribunal en materia electoral. Recapitulando es, el encargado de impartir justicia en materia electoral.

Es por ello que el TEPJF forma parte del máximo órgano judicial o de impartición de justicia del país, el Poder Judicial de la Federación, o



sea, la Suprema Corte de Justicia de la Nación SCJN, pero hay que precisar que no depende de ella, sí es parte del Poder Judicial Federal, pero no está subordinado a la Corte.

Es por eso que el TEPJF tiene bajo su responsabilidad en la materia Electoral la impartición de justicia electoral y, la Constitución en ese mismo artículo 99, establece que las decisiones del Pleno, es decir de la mayoría de los magistrados que lo integran, quedará firmes e inatacables porque su actividad es regulada por la Constitución, el TEPJF es quien corrige y confirma incluso las decisiones del Instituto Nacional Electoral, éste organismo autónomo que encabeza el Doctor Lorenzo Córdova que es el encargado de organizar y vigilar los procesos electorales y las opiniones de la ciudadanía mediante la consulta ciudadana y sus variantes: plebiscitos, referéndum y la misma consulta ciudadana o popular, para que se realicen con apego a las leyes de la materia en todo el país.

El mismo artículo 99 establece que el presidente será nombrado por el pleno de la Sala del TEPJF y durará en su encargo cuatro años, también establece la constitución que los miembros del TEPJF solo podrán ser removidos mediante juicio político ante el poder legislativo, cosa que no se ha hecho en el caso de relevarlo del cargo de presidente, pero aunque ello se entienda para el caso de destitución de un magistrado, al presidente del TEPJF no lo destituyen de su cargo de Magistrado, lo relevan del cargo de presidente nada más, pues si fuera como magistrado, sí debieran hacer un juicio político, previa declaración de procedencia ante el poder legislativo, pero la Constitución es muy clara, ordena que el presidente será nombrado para un periodo de cuatro años, así pues, esa no es la manera de relevar o desconocer al presidente del TEPJF, aprovechando su ausencia, pues éste fue nombrado para un periodo de cuatro años, pero también, y ahí está la intención maliciosa de los otros magistrados, que tampoco hay que perder de vistas el motivo de su molestia, que se les presiono, para saber antes de la reunión del pleno la intención de su voto, eso les ofendió, con sobrada razón, que además está cuestionado el presidente con una investigación

en curso, pero de eso a removerlo de la presidencia, sin juicio previo de procedencia para deponerlo de sus funciones de presidente y, como no hay motivo para someterlo a un juicio de procedencia no lo podrían remover, sin violentar a la Constitución, pero por el otro lado, se entiende que las decisiones del pleno del tribunal son definitivas e inatacables, los magistrados aprovecharon ese elemento Constitucional para tomar la decisión en el pleno en ausencia de su presidente, nada más que las decisiones del pleno aplican en materia electoral, pero no en materia interna de su organización administrativa, que no es un tema específicamente electoral sino de administración interna, así las cosas el TEPJF como institución pública tendrá que acudir a la Corte a promover una controversia constitucional para que la Suprema Corte de la Nación, sea quien se pronuncie respecto a la controversia, recordemos que una Controversia Constitucional, es a lo que recurren las instituciones públicas, cuando se violenta una ley y equivale al Amparo que es el instrumento o figura jurídica de los particulares a diferencia de los organismos públicos como es el TEPJF. Que tema aparte, el Amparo no procede en materia electoral.

Este garlito o enredo legal, está sombreado con la sospecha, de que tratándose de un tema electoral y si hubiese que renovar al TEPJF, ahí puede intervenir el poder Ejecutivo en la persona de quien lo representa, el presidente Obrador. Como dice el presidente del TEPJF, el mensaje que envían los magistrados electorales es contrario a todas luces a la función de defensa del Derecho al que como magistrados están obligados a respetar, los mismos magistrados que lo hicieron están cuestionados y habrán de ser sancionados, en cuyo caso, el TEPJF cuestionado, habría de cesarlos a todos los magistrados golpistas, ello queda como "anillo al dedo" al otro Poder, al Poder Ejecutivo, así estaría en condiciones de proponer la sustitución de los magistrados golpistas, dejando con un solo voto al presidente del TEPJF, si no fuera depuesto y un voto de un total de siete, es nada, frente a los otros seis si son sustituidos. Si se dice que hay crisis en todo en el TEPJF, sin haberlo en todo. **R**



CONVERSEMOS...

MÁS NUECES Y MENOS RUIDO



POR: JORGE VALLADARES SÁNCHEZ *
 dr.jorge.valladares@gmail.com
 @DrJValladares en Twitter
 @dr.jorge.valladares en Facebook
 Dr. Jorge Valladares en Youtube

CONVERSAR PUEDE LLEVAR
 A RESULTADOS DESEADOS,
 QUE PASAN POR UNA RUTA NO
 ESTRICTA, PERO SÍ NECESARIA,
 DE COMPARTIR, SABER,
 CONTRASTAR, CONFIRMAR,
 PROPONER, RETROALIMENTAR
 Y CONFIRMAR.

Empiezo por el final: la propuesta es CONVERSAR. Esa es una vía positiva, muy humana, ciudadana y potencialmente armónica para entendernos. Saber si nos importa lo mismo, decidir si queremos hacer algo en colaboración y asegurarnos de que lo que hagamos vaya en el sentido deseado o mejorar la ruta en caso necesario. Así en las cosas públicas, como en las laborales, familiares y, en general, relacionales.

Tendemos a asumir que conversar es sinónimo de muchos otros verbos y que lo hacemos mucho y en general bien. Podemos confundirlo con hablar, platicar, opinar; lo confundimos con el monólogo o con el diálogo o incluso el debate. Esta palabra tiene un origen más rico, más dinámico, y se refiere a que dos o más personas o colectivos que tienen posturas propias se reúnen, más de una vez, a intercambiar hasta el grado de hacer que versen, es decir, que giren, que se acomoden los planteamientos, y aquello que se comparte finalmente arrije a algo más; que, por supuesto, considera a los planteamientos y los integra o crea incluso uno nuevo.

Hablar es simplemente emitir palabras, platicar es hacerlo sobre algo elemental, opinar implica juzgar o valorar respecto a algo. Y podemos realizar cualquiera de esas acciones participando una persona en un monólogo, o más de una en un diálogo. En este segundo caso podemos pretender informar (enterar de algo), exponer (poner a la vista) convenir (ponerse de acuerdo), discrepar (manifestar desacuerdo, diferenciarse), debatir (discutir con opiniones diferentes) o convencer (mover con razones para un cambio).

Conversar puede partir de cualquiera de esas intenciones, pero el ingrediente esencial es la mesa, es decir, el espacio y tiempo en el que se habrá de iniciar y mantener una relación, de la profundidad que sea,

pero para llegar a esa articulación en lo que se está conversando. No hay manera de que conversar se confunda con una exposición (ilustrada o torpe) unilateral o múltiple, una conferencia (brillante o sosa, pasiva o dinámica), y menos con una ronda de desahogos en cualquier tonalidad que se presente y por pacientes y tolerantes que sean quienes participen. La repetición o intercambio de frases populares, por muchos likes que acumulen, tampoco califican.

La forma de saber si tenemos o tuvimos una conversación es, entonces, si se creó un vínculo nuevo o la claridad de que estamos en algo, si el tema atendido fue el mismo por parte de quienes participaron (pueden ser las distintas aristas, pero hablando de lo mismo) y, en particular, si al cabo de los intercambios se aprecia que lo vertido en la conversación va integrando elementos en el proceso.

Conversar puede llevar a resultados deseados, que pasan por una ruta no estricta, pero sí necesaria, de compartir, saber, contrastar, confirmar, proponer, retroalimentar y confirmar. También puede llevar a saber que no nos interesa lo mismo o que las posturas no son compatibles y por lo tanto no derivar en hacer algo juntos, pero sí en la claridad de las distintas posturas, sus motivos y sus disposiciones.

Nuestra educación nos encauza de qué, cuánto, cómo y dónde hablar. Nuestra preparación y experiencias nos fortalecen las habilidades para usar distintas modalidades. Nuestra personalidad y actitudes seleccionan nuestras formas habituales de expresarnos. La ley nos da pista para expresar opiniones si así queremos hacerlo. Nuestros conocimientos o recursos tecnológicos nos dan contenido de mayor o menor calidad para tener de qué hablar. Pero son nuestros intereses, disposiciones y voluntad los que nos acercan o



alejan de conversar. Si tenemos el mismo interés, estamos en la disposición y decidimos hacerlo, podemos establecer o participar de una conversación que realmente nos fortalezca ese sentido tan rico de humanidad, comunidad y trascendencia que nos caracteriza, pero usamos poco.

Vemos con demasiada frecuencia el espacio público saturado de posturas de personas dedicadas a la política o, peor aún, de gobernantes o representantes expresando opiniones o queriendo convencernos de que sus intenciones o ideologías son las adecuadas. La labor por la que le pagamos a los/as segundos, y que tanto aspiran los/as restantes entre las primeras, es para administrar y resolver con eficacia; informarnos de todo lo público, convenir en favor de los intereses colectivos y convencer a quienes obstruyen el bien común. No les pagamos para opinar, ni para debatir, ni para discrepar; estas tres acciones son válidas en campaña, sirven para convencernos de darles el puesto a través del voto, pero ya en el ejercicio público no es ejercicio de libertad de expresión hablar de lo que quieran, eso sólo aplica en el ámbito personal, ciudadano.

En cambio, cualquier ciudadano/a puede expresar lo que opine respecto a quienes gobiernan y nos representan, si decide ocupar su tiempo en ello. Y la autoridad no debe usar su tiempo en juzgar ni contestar lo que no se le pide o pregunta. Pero, vemos también con demasiada frecuencia que confundimos ese opinar con hacer publicaciones en redes electrónicas o expresar en figuritas lo que creemos representa nuestro pensar o sentir. El asunto es que eso no afecta ni ordena a quienes tienen obligación de tomar nuestra percepción para representarnos o analizar nuestras necesidades para administrar correctamente lo que ponemos en sus manos.



Para ambos casos, la propuesta es conversar. Si queremos solucionar un asunto que sí nos importa y que es público, conversemos para hallar nuestras coincidencias de intereses, establecer una vía que nos lleve a mejores formas de exigencia o colaboración y mantengamos ese lazo hasta lograr lo que queremos, como vecinos, como ciudadanos o como solicitantes de algún servicio en particular. Aunque sea válido, popular, saludable y divertido, repetir memes o frases, dar likes a publicaciones, insultar o incluso argumentar en redes no es la vía para movilizar a quienes empleamos para los temas públicos. Pero conversando estoy seguro que hallaremos más de una vía correcta y efectiva.

Quien tenga oídos: oiga; ojos: lea; quien quiera que se escucha su voz: hable; y quien guste sumar capacidades para hacer que algo que nos interesa en común suceda: conversemos... **R**

***Jorge Valladares Sánchez**

Papá, Ciudadano, Consultor.
Doctor en Ciencias Sociales.
Doctor en Derechos Humanos.
Coordinador Nacional de la Red Cívica Mx, A.C.
Especialista en Psicología y Licenciado en Derecho.

MOVILIDAD INTELIGENTE

Yucatán transita hacia el futuro con orden
y rumbo: Rafael Hernández Kotasek

Especial / La Revista



RAFAEL HERNÁNDEZ KOTASEK, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y DESARROLLO URBANO TERRITORIAL (IMDUT).

Una ciudad en crecimiento requiere de una buena planeación urbana, se necesita saber a dónde quiere ir para definir cómo lograrlo y de esa forma extender los beneficios al mayor número de habitantes posible, afirmó el director del Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial (Imdut), Rafael Hernández Kotasek.

En entrevista con LA REVISTA PENINSULAR el titular del Imdut explicó a grandes rasgos las áreas de injerencia del instituto a su cargo dependiente del Gobierno del estado, que son: Diseñar, implementar y evaluar la política estatal y los instrumentos de planeación en materia de desarrollo urbano, metropolitano y de movilidad.

De igual forma, tiene como objetivo elaborar y mantener actualizados los registros en la materia; garantizando su desarrollo simultáneo y su atención desde una perspectiva integral, así como colaborar con las autoridades competentes en la atención de los asuntos vinculados con el desarrollo de las zonas metropolitanas y las conurbadas. La movilidad territorial y el transporte público, también es una tarea que recae bajo la responsabilidad del Imdut.

En ese sentido destacó que Yucatán requiere de comenzar a replantear su crecimiento y planear cuidadosamente cada paso a fin de evitar errores que se han cometido en otras ciudades o países.

"Tenemos muchos ejemplos tanto en nuestro país como en el mundo, las ciudades empezaron a crecer, aumentó el parque vehicular, se



construyeron más carriles, segundos pisos para el tránsito de los automotores, incluso se construyeron terceros pisos, hasta que se dieron cuenta de que, un sistema de transporte público eficiente y vehículos como la bicicleta, eran más efectivos para la movilidad masiva de las personas".

Entre otros –abundó el entrevistado–, el de la movilidad urbana es uno de los grandes retos que tenemos y en el que se trabaja hoy en día en Yucatán: una ciudad en crecimiento necesita de un transporte eficiente y de calidad que garantice al usuario una cobertura y frecuencias óptimas. Y es precisamente en lo que estamos trabajando en estos momentos con la implementación del Circuito Periférico, proyecto que fue anunciado recientemente por el gobernador Mauricio Vila.

Actualmente ya se está trabajando en la construcción de la infraestructura de ese proyecto tales como la instalación de puentes, bahías y paraderos, pero también hay que destacar que no solo se trata del Circuito Periférico, sino de enlazarlo con lo que será el Sistema Integral de Transporte, lo cual va a redundar en una mejora sustancial del servicio de transporte público tanto para la zona metropolitana como para las zonas conurbadas, como son los municipios de Kanasín, Caucel, Umán, Ucú, Conkal, por mencionar algunos, señaló Hernández Kotasek.

Más adelante destacó que la construcción de las ciclovías es un tema que va de la mano tanto con el Circuito Periférico como con el del Sistema Integral de Transporte, pues permitirá a las personas una movilidad más eficiente, principalmente, para los que viven en una zona lejana de la ciudad o en un municipio conurbado.

"Las ciclovías no se hicieron para que la gente recorra grandes distancias, sino para facilitar y acercarlas a los servicios de transporte público, por ejemplo, si alguien vive en el sur de la ciudad y trabaja en el norte, podrá ir en bicicleta hasta la parada del Circuito Periférico, dejar su bicicleta en los "bicipuertos" acudir a su trabajo y cuando termine su jornada laboral, regresar por su bici y retornar a su casa sin mayor contratiempo, ahorrándose mucho tiempo y dinero transbordando de su casa al centro y del centro a su trabajo. Claro, dejar tu bicicleta en un bicipuerto con la seguridad de que las vas a encontrar a tu regreso, solo puede ocurrir en pocas ciudades y una de ellas es Mérida".

"Toda la inversión que se ha hecho en cámaras de video vigilancia, semáforos



inteligentes, tecnología, infraestructura adicional tiene un propósito que es complementar y hacer más eficiente la movilidad urbana en la zona metropolitana de Mérida.

Hay quienes se han sorprendido y hasta rechazan los cambios, como por ejemplo, la construcción de las ciclovías, pero estamos seguros que con un efectivo proyecto de comunicación por parte de las autoridades, la sociedad lo va a entender y lo va a recibir mejor cuando vea los resultados.

Finalmente el funcionario anticipó que en breve se dará a conocer otra vertiente de este magno proyecto con la construcción de los Paseos: "Paseo Henequenes y Paseo Verde, que juntos tienen una extensión de 12 kilómetros, y que tienen como objetivo permitir a la gente recuperar más espacios públicos, sobre todo porque a veces se piensa que los parques solo son para los vecinos y no es así, pues están pensados para convertirse en auténticos parques metropolitanos. **R**

EL DE LA MOVILIDAD URBANA ES UNO DE LOS GRANDES RETOS Y EN EL QUE SE TRABAJA HOY EN DÍA EN YUCATÁN: UNA CIUDAD EN CRECIMIENTO NECESITA DE UN TRANSPORTE EFICIENTE Y DE CALIDAD QUE GARANTICE AL USUARIO UNA COBERTURA Y FRECUENCIAS ÓPTIMAS.

EL PEQUEÑO LIBRO GUINDA DE AMLO

POR PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

“¿Qué diferencia hay entre andar en una bicicleta –conozco gente de 80 años, ya llegando a los 90, que andan todavía en su bicicleta, son felices, se trasladan así, hacen ejercicio– a andar en un carro último modelo?”.

2 de julio de 2021.

“Tenemos que moralizar la vida pública, todos; insistir en que sólo siendo buenos podemos ser felices; que solamente lo barato –como decía el poeta, el cantautor– se compra con el dinero, pero eso hay que estarlo machacando”.

10 de marzo de 2021.

“Si ya tenemos zapatos ¿para qué más? Si ya se tiene la ropa indispensable, sólo eso; si se puede tener un vehículo modesto para el traslado, ¿por qué el lujo? Claro, somos libres, pero ya no es el tiempo en que como te veían, te trataban; ahora es al revés, ve uno a una persona así muy extravagante y hasta se aleja uno”.

11 de mayo de 2020.

“Alimentarnos bien, como lo hemos dicho varias veces, no significa comer cosas extravagantes, exóticas, caras, sino comer todo lo que nos nutre, vitaminas, que hay muchas vitaminas en las frutas; proteínas, que no sólo se obtienen comiendo carne de res, de cerdo, de pollo, se obtienen también del frijol”.

10 de agosto de 2021.

“Hay un sector de la clase media que siempre ha sido así, muy individualista, que le da la espalda al prójimo, aspiracionista, que lo que quiere es ser como los de arriba y encaramarse lo más que se pueda, sin escrúpulos morales de ninguna índole; son partidarios de que “el que no transa, no avanza”.

14 de junio de 2021.

“Hay que vivir con mucha dignidad, con moralidad, con valores espirituales, que

no nos obnubile el dinero. La felicidad no es acumular bienes materiales, dinero, fama, títulos, grados académicos... La ambición al dinero desmedida, el querer salir adelante, destacar a como sea, pasando por encima de todo, ese aspiracionismo produce mucha infelicidad”.

23 de junio de 2021.

“Los intelectuales orgánicos, periodistas, que de repente viven en mansiones, colmados de atenciones, de privilegios, de ser investigadores, académicos, de escribir libros, pasan a ser potentados, ya ni siquiera escriben o no escriben bien, porque cuando una gente se entrega a lo material y a la mentira pierde hasta la imaginación y el talento”.

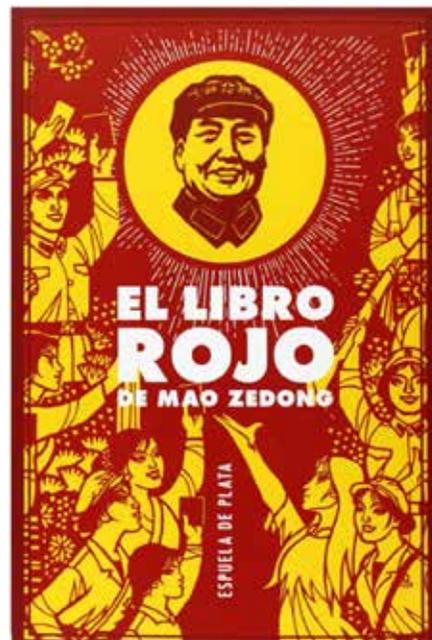
18 de mayo de 2021.

“Creo que es fundamental el ejercicio físico, se resiste mejor, no sólo esta pandemia, sino cualquier enfermedad. Entonces, yo siempre hago ejercicio, practico beisbol. Unos días antes que me infectara estaba yo macaneando, o sea, con todo, muy bien, y caminando y haciendo ejercicio, eso ayuda mucho. Y lo otro, la alimentación, pero no comer cosas necesariamente caras, sino comer sano, no comer productos chatarra”.

8 de febrero de 2021.

“¿A qué convoco? A que ahorremos todo, que ahorremos luz, o sea, que no gastemos de más, que ahorremos gasolina, que ahorremos el agua, la luz. Entonces, apagar la luz, usar la electricidad para lo fundamental, lo que hablábamos, usar el vehículo también para lo fundamental, ya ir pensando también en que carros muy grandes que gastan mucha gasolina deben de limitarse, pero no por mandato de la autoridad, sino porque tenemos que ser austeros, sobrios todos. Decirle no a la frivolidad, no al consumismo, que nos caractericemos por eso”.

20 de mayo de 2020.



“DEBEMOS HACER TODO LO POSIBLE PARA PRESERVAR LOS MEDIOS ÚTILES DE PRODUCCIÓN Y DE SUSTENTO, TOMAR MEDIDAS DECIDIDAS CONTRA CUALQUIERA QUE LOS DESTRUYA O DESPERDICIE, O PONERNOS A LA COMIDA EXTRAVAGANTE Y PRESTAR ATENCIÓN AL AHORRO Y LA ECONOMÍA”.

CITAS DEL PRESIDENTE MAO TSE TUNG (1964), MEJOR CONOCIDO COMO PEQUEÑO LIBRO ROJO.

AHORA QUÉ QUIEREN LOS POLÍTICOS EN EL MARKETING DIGITAL

POR DANIEL MOLINA BEZIES

Correo: infomarcionsinbaches@gmail.com
@DanMSocial



Muchos ya han comentado que el propio presidente Andrés Manuel López Obrador, dio el banderazo para su sucesión. Ese comentario, donde mencionó que su movimiento tenía muchas opciones y, que la oposición no contaba con nadie.

Esto inquieto no solo a los presidenciables, sino a todos los grupos políticos e, inmediatamente voltearon a ver las estrategias digitales.

Por qué las estrategias digitales en marketing político.

Primeramente, es porque se piensa que son más económicas. Sin embargo, los proveedores digitales y de marketing, nunca dejan de hacer el comentario: "los políticos, todo lo quieren gratis".

También se piensa que la fiscalización de recursos, podría ser más difícil de analizar con las estrategias digitales, ya que la tecnología va muchos más adelante que las reglas y la legalidad. Aquí también, hay confusión, ya que en las redes sociales y publicidad en Internet todo puede ser medible.

Otra de las razones: Es claro que el electorado joven, las nuevas generaciones, se encuentran en ese mundo de conectividad y, es la forma más fácil y directa de llegar a ellos. El reto, es cómo los convences, si no los conoces.

Sin embargo, realmente los equipos políticos se empiezan a agobiar, porque quieren estar en el mundo digital, pero no saben cómo hacerlo.

SI TU FUNCIONARIO NO ES MEDIÁTICO DIGITALMENTE, NO INSISTAS. SI TUS CUENTAS NO HAN CRECIDO, NO CRECERÁN EN CORTO TIEMPO, A MENOS QUE TE VUELVAS #TT PARA BIEN O PARA MAL.

¿Por qué las cuentas no crecen? ¿Por qué no tengo alcance? ¿Cuánto tengo que invertir? ¿A quién debo contratar?

Si tu funcionario no es mediático digitalmente, no insistas. Si tus cuentas no han crecido, no crecerán en corto tiempo, a menos que te vuelvas #TT para bien o para mal. Invertir, nada es caro o barato sino tienes claro a dónde quieres llegar. Contratar, mucha oferta, muchos proveedores, mucho "expertis", pero pocos resultados.

Antes de cualquier cosa, comienza por analizar y presupuestar tus objetivos.

Ejemplo, en Facebook @SAMUELGARCIASEPULVEDA más de siete millones de pesos en un año. Hoy, gobernador electo por Nuevo León. Pareciera ser mucho, solo habría que comparar contra qué. Así las cosas, en las próximas elecciones digitales.

Para donde va el TEPJF

Para aquellos que a veces nos cuesta entender las siglas de las instituciones públicas, TEPJF significa Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Este organismo es el encargado de resolver las controversias en materia electoral, sin embargo, hoy la controversia la tiene el propio tribunal.

La semana pasada, en sesiones muy particulares, que solo entienden los que saben, se llevó a cabo la destitución José Luis Vargas Valdez, presidente de dicho tribunal electoral. Qué siguió, pues los comentarios y opiniones a diestra y siniestra, incluyendo a Arturo Zaldívar, actual presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Así como también en el Senado de la República se hizo lo propio para tener en cuenta cualquier detenimiento constitucional. El presidente de la Junta de Coordinación Política, mandó misiva a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pidiendo se admita el recurso de defensa que interpuso el destituido presidente José Luis Vargas Valdez.

La pregunta es, a dónde se va llegar con todos estos jalones políticos. Es muy probable, que la mayoría de los ciudadanos no comprendan la magnitud de los cambios en los puestos claves electorales, los cuales seguro tendrán causa – efecto y repercutirán tanto en el peso de la ciudadanía.

Mientras, en la cuenta verificada @JL_VargasV se extiende un oficio del pasado 6 de agosto, dirigido al ministro Zaldívar, solicitando reunión para buscar solución.

Al parecer, lo hecho, hecho está. **R**

Realizan “cirugía mayor” al cárcamo de la García Ginerés

Especial / La Revista

A fin de garantizar el abasto y mejorar el servicio, la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán (Japay) realiza una “cirugía mayor” al cárcamo de rebombeo de la colonia García Ginerés, que surte del vital líquido a 30 mil usuarios de 25 colonias y fraccionamientos de la ciudad.

Los trabajos eran sumamente necesarios e impostergables, debido a que el cárcamo y los equipos ya presentaban un deterioro importante, toda vez que tiene 51 años de haber entrado en operación y 17 años de que no recibía labores de mantenimiento, afirma Sergio Augusto Chan Lugo, director de la Japay.

Para realizar esta cirugía mayor, fue necesario tender un “bypass” o desvío alterno para conectar la tubería de 36 pulgadas que viene de la planta potabilizadora Mérida I con el ducto de salida que distribuye directamente el agua a los predios, a fin de que no tenga que pasar por el cárcamo, el cual fue vaciado en su totalidad, explica el funcionario.

El depósito mide 50 x 40 metros, está sostenido por 60 columnas y tiene una capacidad de almacenamiento de 5 mil metros cúbicos, que equivalen a cinco millones de litros. La estructura ya tenía daños en parte de sus paredes, piso, el ducto principal y en algunas zapatas que están al pie de las columnas, por donde se filtraban 400 mil litros de agua por hora, una cantidad impresionante de casi 10 millones de litros al día.

Un ejército de 50 trabajadores de la Japay se da a la tarea de desaguar, limpiar, resanar y reparar todo lo que sea necesario dentro del cárcamo, además de rehabilitar los motores y equipos que están por fuera, en lo que constituye una verdadera intervención mayor que llevará un mes y debe estar lista el 7 de septiembre próximo, afirma Chan Lugo.



LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATÁN APLICA “CIRUGÍA MAYOR” AL CÁRCAMO DE REBOMBEO DE LA COLONIA GARCÍA GINERÉS, QUE SURTE DEL VITAL LÍQUIDO A 30 MIL USUARIOS DE 25 COLONIAS Y FRACCIONAMIENTOS DE MÉRIDA.

Pedimos la comprensión de los usuarios, que pueden resentir una baja presión, pero no se quedarán sin agua, eso está garantizado. Les aseguramos que terminando estos trabajos van a contar con un mejor servicio y por muchos años más, gracias a esta decisión que tomamos de manera responsable, tal como nos instruyó el gobernador Mauricio Vila Dosal, subraya el director de la Japay, quien supervisa personalmente las labores del cárcamo de la García Ginerés. **R**



UN EJÉRCITO DE 50 TRABAJADORES REPARA TODO LO NECESARIO DENTRO DEL CÁRCAMO, QUE ESTARÁ LISTO PARA FUNCIONAR EL 7 DE SEPTIEMBRE PRÓXIMO, INFORMÓ EL DIRECTOR DE LA JAPAY, SERGIO CHAN LUGO.





sana.®

Realiza tu contrato de recolección de basura.

Un **requisito** que te ayuda a tramitar tu **licencia de funcionamiento comercial** del Ayuntamiento de Mérida.



sana.®
sana.com.mx



Información
Tel. 944.24.72

Renán Barrera, tres años de cercanía con la gente y de consensos de las obras con la **propia comunidad**

Especial / La Revista

El alcalde de Mérida, Renán Barrera Concha habla sobre su Tercer Informe de Actividades donde se destaca que los logros y metas cumplidas han sido gracias a toda la población

En la actualidad, la participación ciudadana es un tema crucial para mejorar los resultados de desarrollo de un municipio, y el Ayuntamiento de Mérida, que encabeza el alcalde Renán Barrera Concha, ha promovido es colaboración con la sociedad la cual ha arrojado grandes resultados en la capital yucateca.

Durante una entrevista con nuestra editorial, el Presidente Municipal de Mérida, subrayó que gracias a la constante participación ciudadana y al compromiso de distintos sectores de la sociedad, Mérida ha construido espacios de vanguardia que fortalecen la convivencia y el desarrollo de las familias contribuyendo así a consolidar el tejido social del Municipio.

"La Mérida de hoy es el resultado del esfuerzo de miles de ciudadanos y ciudadanas con los que hemos trabajado hombro a hombro en la formulación de políticas públicas, la prestación de servicios y la construcción de nuevos espacios", dijo.

Y esa participación que hoy impera en Mérida la vamos a fortalecer para continuar por el camino trazado que nos conduce hacia el desarrollo ordenado de nuestro municipio, con la ejecución de más programas, más acciones y más proyectos donde la colaboración de la ciudadanía sea el eje central, apuntó.

Al platicar sobre su Tercer Informe de Actividades, destacó que la sustentabilidad ha sido una de las prioridades en esta administración por la importancia que tiene emprender acciones ambientales para que las próximas generaciones puedan disfrutar de una buena calidad de vida. Como parte de estos quehaceres en beneficio del medioambiente, se instalaron 200 Puntos Verdes en



LA MÉRIDA DE HOY ES EL RESULTADO DEL ESFUERZO DE MILES DE CIUDADANOS Y CIUDADANAS CON LOS QUE SE HA TRABAJADO HOMBRO A HOMBRO EN LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS.

la ciudad donde se recibieron 337 toneladas de residuos depositados por los propios ciudadanos y ciudadanas abonando así al cuidado de la naturaleza.

Para mitigar el cambio climático se superó la meta con más de 100 mil árboles plantados de la mano de la ciudadanía organizaciones, universidades y empresas.

Para darle seguimiento al cuidado del medioambiente y en solidaridad con las políticas internacionales contra

el cambio climático se creó la APP ArbolMid.

Además, se destinaron más recursos y estrategias específicas para la protección de la Reserva Ecológica Cuxtal y la creación del Fondo Municipal Verde, y próximamente la Reserva Ecológica Cuxtal impulsará la habilitación de un Centro de Educación Ambiental, y se instalarán cuatro viveros comunitarios para la producción de plantas forestales.

Para fomentar la protección y el trato digno, tanto de la fauna silvestre como la doméstica, se está actualizando el reglamento de fauna.

Mecanismos como los mencionados han logrado posicionar a Mérida como líder internacional en la protección y cuidado del entorno natural ante las consecuencias del cambio climático.

El desarrollo social va de la mano del desarrollo económico y las oportunidades. Desde el Ayuntamiento de Mérida se ha fomentado el consumo

local mediante plataformas digitales como Mercado Mérida que cuenta con Servicio de tiendas virtuales y un directorio de empresas.

Se logró la innovación de los programas digitalizando los servicios y procesos para mayor eficiencia, productividad y crecimiento de la bolsa de trabajo.

Con el Fondo Emergente para la Reactivación Económica de Mérida (FEREM) se otorgaron créditos a tasa 0 % de interés, con 3 meses de prórroga y hasta por 100 mil pesos. Se impulsó la modernización de la micro, pequeña y mediana empresa con el programa #YoSoyParteDeLos100 del Centro Municipal de Emprendedores.

Mérida es el polo cultural del sureste mexicano siendo la primera en tener una Carta de los Derechos Culturales.

En ese sentido los eventos de la cartelera cultural contaron con un público atendido de más de 2.000,000 de personas y se diseñaron políticas culturales resilientes con programas como La Cuarentena y Arte en Casa, así como apoyo de despensas para trovadores y artistas de escasos recursos.

Para apoyar a los grupos más vulnerables, se creó la red ciudadana "Mérida Nos Une", que además fue seleccionada como historia de éxito a nivel mundial para su publicación y difusión en los espacios digitales de la ONU.

Para darle mayor transparencia a las obras ejecutadas crearon y fortalecieron 21 comités de Contraloría Social.

Todas las acciones que se han emprendido en estos tres años cumplen con el objetivo de lograr que todas y todos los meridianos tengan acceso a más y mejores oportunidades.

Por eso se logró alcanzar la meta planteada de "Rezago Cero" llevando los servicios básicos a los ciudadanos de colonias y comisarías que carecían de ellos.

Se ejercieron \$758.790,445.93 para mejorar la calidad de vida de los meridianos logrando acortar la brecha de la desigualdad entre colonias y comisarías.

Se superó la meta planteada concretando 5,000 acciones de vivienda en estos 3 años de administración.

Además Mérida logró colocarse como la segunda ciudad en el país en pertenecer al proyecto "Ciudades cambiando la diabetes" y se integró a la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores de la OMS.

Para las mujeres, se estableció un protocolo de atención para aquellas que atravesaron alguna situación de violencia durante la pandemia por Covid-19, se amplió la Línea Mujer, así como el programa Mujeres Seguras En Tu Establecimiento.

Otro de los casos de éxito para apoyar a la ciudadanía fue la aplicación del programa Computadora En Casa, permitiendo que las y los estudiantes puedan enfrentar la educación a distancia de manera más eficaz.

La seguridad que prevalece en Mérida es notoria y la podemos percibir todos los días que salimos a las calles de



la ciudad gracias a las acciones emprendidas por la actual administración municipal.

Entre ellas destaca que Mérida es una de las cinco ciudades más seguras de México, según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública y Urbana (ENSU) del INEGI, la adquisición de equipamiento para la Policía Municipal mediante recursos del FORTASEG con unidades, motocicletas, cámaras corporales y grabadoras vehiculares y se implementaron acciones orientadas a una movilidad sana, segura, sustentable, y accesible para grupos vulnerables con el Plan de Mejora a la Movilidad Urbana del Centro Histórico de Mérida y en el Plan de Infraestructura Ciclista.

Uno de los principales retos a los que se enfrentó esta administración fue responder en tiempo y forma a las necesidades más apremiantes de las y los meridianos

En infraestructura y acceso se mejoró la seguridad tanto peatonal y vehicular en 75 km de vialidades, mediante la rehabilitación de los sistemas de iluminación en sustitución de casi 4 mil nuevas lámparas tipo LED en las avenidas principales logrando un ahorro del 42 % en promedio en consumo de energía.

Se aplicaron nuevos sistemas de tele gestión, control, y monitoreo de iluminación vial de última generación.

Se logró llevar a cabo 95,916 acciones de reparaciones preventivas y correctivas a los sistemas de drenaje pluvial, se retiraron más de 118 millones de metros cúbicos de agua pluvial en calles, se perforaron 1,284 pozos profundos pluviales, y se construyeron 40 nuevos sistemas de aljibes con sus respectivos pozos.

Para garantizar una movilidad urbana con una infraestructura vial segura y eficiente, se construyó, rehabilitó y mejoró la infraestructura vial en 178 km, con una inversión de \$424.478,994.

Adicional se invirtieron más de \$137.517,600 en conservar las vialidades en óptimas condiciones a través del bacheo de las calles y avenidas de la ciudad y sus 47 comisarías.

Para fortalecer el tejido social se intervinieron 41 parques en diversas colonias, fraccionamientos y comisarías.

Se creó el servicio de Altimetría, consistente en determinar la altura del suelo respecto del nivel del mar para convertirse en un requisito que dará mayor confianza y certeza, tanto a los constructores, como a quienes adquieran nuevas viviendas.

Finalmente, a partir de junio de 2020 todos los servicios catastrales se pueden tramitar en línea y ser firmados de manera electrónica. **R**



Nuevas **inversiones** y la generación de más **empleos** para los yucatecos

Especial / La Revista

La llegada de más proyectos de desarrollo inmobiliario a Yucatán como U-Tara Towers de la inmobiliaria Rumara, abona a la reactivación económica del estado que, con una inversión de más de 100 millones de pesos y la generación de 450 empleos entre directos e indirectos durante su construcción, refrenda su confianza hacia Yucatán para invertir.

Desde este desarrollo inmobiliario ubicado en la comisaría meridana de Cholul, el Gobernador Mauricio Vila Dosal, junto con el dueño de la Inmobiliaria Rumara, Rubén Ramírez Torres y el Alcalde de Mérida, Renán Barrera Concha, realizó el corte de listón inaugural y la develación de placa.

En presencia del presidente del Consejo Coordinador Empresarial y de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex Mérida), Fernando Ponce Díaz, el director de Construcción de Inmobiliaria Rumara, Alejandro Becerra Camberos, agradeció la

disposición del Gobierno estatal y las gestiones del Gobernador para mantener los atractivos de Yucatán que brindan certeza para invertir.

"Al llegar a Yucatán nos encontramos con beneficios en la facilidad de trámites y las gestiones para que U-Tara Towers salga adelante. Nos abrieron las puertas, existen altos niveles de seguridad y, por eso, queremos seguir con nuevos desarrollos en el estado", externó el empresario.

Acompañado del titular de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Estado (Sefoet), Ernesto Herrera Novelo, Vila Dosal agradeció la confianza de los inversionistas de Michoacán depositada en Yucatán ya que el rubro inmobiliario genera un importante número de empleos para los yucatecos y es un claro ejemplo de las ventajas competitivas que ofrece Yucatán.

A través de esta importante inversión, se están generando 450 empleos

EL GOBERNADOR MAURICIO VILA DOSAL, JUNTO CON EL DUEÑO DE LA INMOBILIARIA RURAMA, RUBÉN RAMÍREZ TORRES Y EL ALCALDE DE MÉRIDA, RENÁN BARRERA CONCHA, REALIZÓ EL CORTE DE LISTÓN INAUGURAL DEL DESARROLLO INMOBILIARIO U-TARA TOWERS.



directos e indirectos durante su construcción y se suma a los más de 20,000 empleos que hemos recuperado hasta el mes de julio, de los 25,000 que se perdieron en la pandemia.

Ante el director de Construcción de Inmobiliaria Rurama, Alejandro Becerra Camberos, el Gobernador aseveró que, tras un año marcado por la pandemia por Coronavirus y el paso de 5 fenómenos naturales, los yucatecos, trabajando unidos, estamos saliendo adelante.

“Este desarrollo de inversionistas que vienen de Michoacán es un gran ejemplo de las ventajas competitivas que brinda Yucatán: la facilidad de hacer trámites, la seguridad, la calidad de vida y, sobre todo, el trabajo coordinado entre Gobierno estatal y Gobierno municipal”, expuso Vila Dosal.

Finalmente, Vila Dosal adelantó que vienen proyectos muy importantes en Yucatán y recordó que recientemente firmó con la Secretaría de Marina del Gobierno federal un convenio para la ampliación del puerto de Progreso, que hará de Yucatán un estado mucho más competitivo y permitirá al estado recibir barcos más grandes de carga, menores costos en la logística y también mayor turismo, pues tendremos capacidad para recibir barcos de hasta 8,000 a 9,000 cruceristas.

Reubicación del aeropuerto de Mérida

Por otro lado, sobre la reubicación del Aeropuerto Internacional de Mérida, Mauricio Vila señaló que se encuentra actualmente dentro del Anillo Periférico de la ciudad y tiene una barda de más de 6 kilómetros que ha generado en la parte posterior de esa barda, la zona de más alta marginación de la ciudad de Mérida. Por lo que, con una inversión privada de más de 10,000 millones de pesos que va a estar generando más de 8,000 empleos durante su construcción, nos va a proporcionar infraestructura de primera.

Al realizar un recuento de importantes inversiones que se realizaron recientemente, el Gobernador recordó la construcción del Estadio Sostenible de Yucatán, que se levanta con una



inversión privada de más de 2,000 millones de pesos y la generación de más de 1,000 empleos durante su construcción; así como la llegada de empresas como Amazon, Tesla, y el Cedis de Walmart, entre muchas otras, que contribuyen a la recuperación económica del estado.

U-Tara Towers es un proyecto inmobiliario de 5 torres, las cuales cada una cuenta con 20 departamentos por lo que, en total son 100 departamentos, más amenidades como Casa club, gimnasio y áreas comunes.

Se trata del primer desarrollo que ofrece una ubicación con fácil acceso, variedad de amenidades y precios accesibles, los cuales permiten una inversión segura y rentable. **R**



U-TARA TOWERS ES UN PROYECTO INMOBILIARIO DE 5 TORRES, CADA UNA CUENTA CON 20 DEPARTAMENTOS, EN TOTAL SON 100 DEPARTAMENTOS.





Inversión histórica de **dos mil 942 mdp** en infraestructura educativa en la entidad

Especial / La Revista

Acompañado por los titulares de las Secretarías de Cultura y de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, así como del director del Instituto del Deporte de Campeche, el secretario de Educación, Ricardo Koh Cambranis, como cabeza del Eje Tres de Gobierno, "Desarrollo Responsable y Sostenible", presentó la glosa del Sexto Informe de Gobierno ante los diputados de la LXIII Legislatura del Estado.

Por segundo año consecutivo la comparecencia se realizó de manera virtual, cumpliendo con los lineamientos establecidos por las autoridades sanitarias para evitar contagios por COVID-19, dando la bienvenida a los funcionarios estatales el diputado Oscar Uc Dzul.

Koh Cambranis informó a los legisladores que la Educación es uno de los pilares para lograr el bienestar de los campechanos, por lo que desde 2019 se han invertido cerca de mil millones de pesos en infraestructura educativa.

Dijo que durante el ciclo escolar 2020-2021 se atendieron 139 mil 265 estudiantes de los niveles medio superior, superior y capacitación. Resaltó que el nivel superior tuvo una cobertura de 47.5 por ciento, consolidando el compromiso de elevar su oferta educativa.

Para infraestructura se destinaron más de dos mil 942 millones de pesos, una inversión histórica que ha permitido rehabilitar, construir y modernizar, mil 369 planteles de todos los niveles en el Estado, el 89.4 por ciento de los más de mil 500 centros educativos.



EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN, RICARDO KOH CAMBRANIS, PRESENTÓ LA GLOSA DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO ANTE LOS DIPUTADOS DE LA LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO.

Al cierre de 2021 se consolidará una inversión acumulada, desde el inicio de la administración, de más de mil 183 millones de pesos para atender 111 planteles públicos de nivel medio superior, superior y capacitación, el 65 por ciento de las escuelas de estos niveles educativos.

BECAS Y PROGRAMAS DE APOYO

En Educación Media Superior, el 94 por ciento de la matrícula de escuelas públicas del Estado recibe alguna beca. En Educación Superior, el 53 por ciento de la matrícula total recibe alguna beca, y desde septiembre de 2015 a la fecha, se ha beneficiado a más de 224 mil alumnas y alumnos de Educación Media Superior y Superior con algún tipo de apoyo educativo.



En lo que va de la actual administración, la Fundación Pablo García ha entregado un total de 26 mil 434 becas a alumnas y alumnos de Educación Básica de todos los municipios, con una inversión histórica de 38 millones 319 mil 900 pesos, señaló el funcionario educativo.

CALIDAD Y FORMACION DOCENTE

Koh Cambranis dijo que la evaluación y la acreditación de los programas de estudio son de las principales estrategias para asegurar la calidad en las instituciones de Educación Superior. Actualmente las instituciones de nivel Superior en el Estado cuentan con 70 programas acreditados por organismos pertenecientes al Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (COPAES), y por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) 3 por ciento más que el ciclo escolar anterior.

Al final de esta administración, el 47 por ciento de los 150 Programas de Licenciatura y TSU en escuelas públicas están acreditados, destacando cinco instituciones con más del 70 por ciento de sus programas acreditados: ITESCAM, UNACAR, Tecnológico Superior de Escárcega y UAC, mencionó.

El Sistema Nacional de Investigadores (SNI), tiene por objeto promover y fortalecer, la calidad de la investigación científica y tecnológica, así como la innovación que se produce en el país. Actualmente 210 investigadores de la entidad pertenecen al SNI.

De la plantilla de Educación Media Superior 659 maestros fueron acreditados y 563 han sido certificados por la SEMS, lo que equivale al 68 por ciento del total de docentes de escuela públicas.

Señaló que de los 154 planteles de Media Superior en el estado, 69 se incorporaron al Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior PC-SiNEMS. De estos, seis son privados y 63 públicos, con una matrícula de 31 mil 739 alumnos que representan el 83.3 por ciento del nivel.



INNOVACION Y TECNOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN

Ricardo Koh señaló que en la presente administración se implementó el Programa Tecnología e Innovación en las Escuelas, entregando 15 mil 490 dispositivos Chromebooks a alumnas y alumnos de 25 escuelas públicas de Educación Media Superior. Este programa se ha construido con el respaldo de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y Google for Education, colocando a Campeche a la vanguardia de la Educación Digital en México

En el periodo que se informa, las instituciones públicas y privadas de Educación Superior en el estado emitieron cuatro mil 478 títulos en línea. **R**

PARA INFRAESTRUCTURA SE DESTINARON MÁS DE DOS MIL 942 MILLONES DE PESOS, INVERSIÓN QUE PERMITIÓ REHABILITAR, CONSTRUIR Y MODERNIZAR, MIL 369 PLANTELES DE TODOS LOS NIVELES EN EL ESTADO.





Importante inversión en materia hidráulica en beneficio de los quintanarroenses

Especial / La Revista

|| Más de dos mil millones de pesos se han invertido en Quintana Roo en materia hidráulica, de los cuales mil 100 millones en Othón P. Blanco para mejorar la calidad del agua, el suministro y que llegue de la mejor forma a las casas", expresó el gobernador Carlos Joaquín.

El titular del Ejecutivo explicó que se ha trabajado a fondo en mejorar los servicios hidráulicos básicos, fundamentales de vida, como son el drenaje pluvial, el sanitario, el agua potable, una parte importante en Chetumal, para que la capital mejore, las familias tengan mejor nivel de vida, y se impulse una proyección más alta en materia económica.

El gobernador Carlos Joaquín puso al servicio de la población las obras de sectorización, sustitución de tuberías y micromedición del sector de distribución de agua potable de Calderitas en beneficio de más de 7 mil 500 habitantes.

Estas obras, con inversión de 54.5 millones de pesos, permiten resolver parte del rezago y abandono en que se encontraba, por más de 30 años, este sector de distribución. Asimismo, dan certidumbre y potencializan la vocación turística de esta comunidad de Othón P. Blanco.

El gobernador de Quintana Roo expresó que todavía faltan muchas cosas por hacer, como por ejemplo mejorar el servicio de energía eléctrica, tema en el que ya está trabajando, para tener las condiciones competitivas en materia industrial, que permitan impulsar el desarrollo económico, crear más empleos, mejorar los ingresos familiares y disminuir la desigualdad entre las regiones.

De acuerdo con la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA) esta obra hace frente a la creciente demanda de los servicios y mejora la calidad de vida de la gente.

Los trabajos consistieron en la sustitución e instalación de más de 37 kilómetros de tuberías; líneas de distribución principales y la interconexión de mil 985 tomas domiciliarias con medidores, para conformar un total de 7 microsectores de distribución.

Además, se mejoran las condiciones de suministro con el reequipamiento del cárcamo de rebombeo en la entrada de la localidad, con un nuevo tren de descarga, 3 equipos de bombeo con un gasto de 35 litros por segundo cada uno, y dos nuevas casetas de operación.

Con estas acciones, la inversión realizada por el gobierno de Carlos Joaquín en los últimos cinco años en el municipio de Othón P. Blanco, asciende a 908 millones 535 mil pesos



EL GOBERNADOR DE QUINTANA ROO ENTREGÓ A FAMILIAS DE CALDERITAS LAS OBRAS DE SECTORIZACIÓN, SUSTITUCIÓN DE TUBERÍAS Y MICROMEDICIÓN DEL SECTOR DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE.

destinados a infraestructura de agua potable, saneamiento, drenaje sanitario y pluvial.

El gobernador de Quintana Roo realizó un recorrido de trabajo por la capital, en la que inauguró, primero, la cafetería, domo, estacionamiento, equipamiento especializado y energía fotovoltaica en la Universidad Tecnológica de Chetumal, obras que proporcionan a 443 alumnos, 64 docentes y 41 administrativos nuevos espacios para desarrollar actividades académicas, gastronómicas y culturales.

El equipo especializado para los programas educativos consta de impresoras 3D, sistema de formación para Neumática, sistema de formación para Electroneumática, instrumentación virtual Academy STEM, laboratorio de Robótica, cabina de audio y cámara Gesell, laboratorio de inglés y laboratorio redes e informática.

El sistema de energía fotovoltaica consta de 323 paneles solares y un sistema híbrido. En la UTCH, en el gobierno de Carlos Joaquín, se han invertido 87 millones 795 mil 974 en la construcción de edificios y equipamiento.

Como parte de este recorrido, el gobernador Carlos Joaquín tuvo un encuentro con el sector ganadero, en las instalaciones de la Unión Ganadera Regional de Quintana Roo que agrupa a 22 organizaciones con más de 3 mil 465 afiliados. Ahí entregó maquinaria y equipo por más de millón y medio de pesos.

Durante este evento se entregaron de manera simbólica cinco toneladas de semilla de pasto que representan una inversión de 1 millón 500 mil pesos en beneficio de 250 productores. **R**

David Escalante Lombard, nuevo presidente de la AAPROTUY

Especial / La Revista



CONSEJO DIRECTIVO 2021-2022 DE LA ASOCIACIÓN DE AGENCIAS PROMOTORAS DE TURISMO DE YUCATÁN (AAPROTUY). DE IZQUIERDA A DERECHA: LUCELLY UCÁN CAAMAL, VICEPRESIDENTA DE TURISMO RECEPTIVO; MÓNICA PACHO GALLEGOS, VOCAL; DAVID ESCALANTE LOMBARD, PRESIDENTE; SHEILA VALLE PACHECO, TESORERA, Y DANIELLA BARRERA NOVELO, VOCAL. DETRÁS: ARMANDO CASARES MAITRET, VICEPRESIDENTE; KITZIA MORALES TORRES, VICEPRESIDENTA DE TURISMO DE REUNIONES, Y RUBÉN CACHO CURTIDOR, SECRETARIO.

En asamblea ordinaria celebrada en el Hotel Fiesta Americana Mérida y con la votación unánime de los asociados, David Escalante Lombard fue electo como presidente del Consejo Directivo 2021-2022 de la Asociación de Agencias Promotoras de Turismo de Yucatán (AAPROTUY).

Con esta elección, la asociación da una clara muestra de unidad y de su convicción de sumar esfuerzos para fortalecer a los tour operadores y organizadores de congresos y convenciones en Yucatán en medio de la contingencia sanitaria ocasionada por el Covid-19, que ha afectado a este sector y a la industria turística en general, no solo del estado sino a nivel global.

Con más de 20 años de fundada, la AAPROTUY es una organización seria, autónoma, que agrupa a 36 empresas turísticas representativas de la entidad, que hoy refrenda su compromiso de construir alternativas y tender puentes con otros organismos del sector turístico y los tres niveles de gobierno, para trabajar unidos y hacer frente a la nueva realidad que obliga a renovarnos y a ser más eficientes.

El evento protocolario de toma de protesta del nuevo Consejo Directivo se llevará a cabo en fecha por confirmar. **R**



EN ASAMBLEA ORDINARIA, DAVID ESCALANTE LOMBARD FUE ELECTO PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO 2021-2022 DE LA AAPROTUY.

LUY, CUATRO DÉCADAS EN LA CARICATURA

POR NIDIA SÁNCHEZ

Cuarenta años de carrera prolífica como caricaturista celebró el 2 de agosto pasado Óscar Manuel Rodríguez Ochoa: Luy, en la que destacan su tenacidad e ingenio que le han llevado a la escena internacional con publicaciones en más de cien países a lo largo de su reconocida trayectoria.

En nuestro país, su paso por las redacciones en los periódicos El Universal, Excélsior, Ovaciones, La Jornada, El Economista, El Financiero, y muchos más, dan cuenta de su humor y trabajo cuidado en la caricatura política.

Ha colaborado en la ilustración para diversas editoriales y ha sido Época quién le ha confiado más de cincuenta cuentos clásicos infantiles, ha realizado además trabajos de dibujo, retrato, es autor de los libros: Tras Tristes Trazos; No todo se llevaron la risa me dejaron; La Guerra en Trazos; Foxenio.

Nos abrió la puerta para conocer algunos detalles de su carrera poco conocida y Luy comenta que comienza sus primeros trazos en El Vocero Patronal, un semanario que imprimía la empresa Grupo México (dedicada a la administración, recursos humanos e investigaciones laborales) propiedad de su tío José de Jesús Hernández Muñoz, quien notó el talento en sus trazos, donde permaneció de 1981 a 1985.

El dato curioso en la carrera del maestro Luy es que se interesa en hacer contacto con periódicos el 18 de septiembre de 1985 -un día antes del terremoto que marcó la historia de nuestro país-, consiguió que le abrieran las puertas en Claridades, de Morelos, también en Avance, del Estado de México, donde la caricatura e ilustraciones que le solicitaron después de haberlas terminado quedó imposibilitado de entregarlas ante la tragedia que había dejado a esta ciudad casi incomunicada y con sectores acordonados.

Su interés por compartir la caricatura lo llevó también en sus primeros años

de carrera a tocar las puertas de los periódicos Nuestro País, Cuestión, que era un periódico de la tarde, Verdades, luego la oportunidad de integrarse a la Sociedad Mexicana de Caricaturistas, al acudir a una primera reunión en la oficina del abogado Pedro Luis Hernández, ya que el edificio donde tenían sus oficinas en la calle Havre había resultado dañado por el sismo, les presentó una caricatura para publicar en su revista, donde quiso darse a conocer entre el gremio de caricaturistas y periodistas aspirando cada vez a estar presente en más medios informativos.

En la carrera ascendente existe un parteaguas en la historia personal del maestro Luy cuando al formar parte diversos medios, el 31 de octubre de 1985 se trasladaba a Tlatelolco y caminaba con sus trabajos en mano, al cruzar la avenida Manuel González, la obsesión por el trabajo lo distrajo y en contraflujo lo arrolló un camión cuando se trasladaba a entregar algunos bocetos a Juan Sánchez Mendoza. Cae a causa del golpe y se levanta desorientado intentando recuperarse, se desmayó, siendo trasladado al Hospital Rubén Leñero, donde su familia lo localizó un día después, debía quedarse internado pero escapó por el segundo piso, su estado de salud estaba en observación debido no solo a las lesiones sino al golpe en la cabeza que pensaban podría traerle consecuencias además de los dolores que ya presentaba tras aquel hecho.

Luy tiene en su memoria frescos recuerdos de infancia que revelan su clara inclinación de lo que sería su oficio en esta vida, Oscar con apenas seis años de edad dibujaba sus propios personajes de piratas, vaqueros y villanos, posteriormente a través de libros y de las caricaturas en programas de televisión tomó personajes que disfrutaba trazarlos. Es en esta etapa que comenzó también a dibujar en caricatura a sus compañeros con quienes convivía en sus horas de juego.

Cuando cursó la escuela primara ganó un concurso de ilustración con un tema de salud, luego de que a los alumnos les



El maestro Óscar Manuel Rodríguez Ochoa (Luy) celebró cuarenta años de trayectoria, en la que destacan su tenacidad e ingenio que le han llevado a la escena internacional con publicaciones en más de cien países.



Para Luy no hay descanso, su fascinación por la caricatura le ha llevado por terrenos impensables, siempre incursionando en nuevas áreas y rompiendo sus propias barreras.



presentaron información a través de un video. Quedó gratamente marcado por esta experiencia y durante todos estos años como caricaturista político ha participado en innumerables concursos, a la fecha cuenta con 76 premios y reconocimientos a nivel nacional e internacional.

Si bien sería motivo de otra entrevista, algunos de los premios y reconocimientos internacionales obtenidos en eventos de humor por sus cartones han sido de países como China, Rumania, Cuba, Estados Unidos, España, y México, entre otros. La Agencia Mundial de Prensa a la que se integró en 2014 le otorgó el galardón como El caricaturista de la década. El interés por compartir sus trazos le ha llevado a formar parte de cuarenta agencias internacionales de caricatura.

Ha sido jurado en algunos concursos de caricatura en el Club de Periodistas de México, en la Comisión Nacional del Deporte, y en el Cecyt 7 Cuauhtémoc.

Luy es director de la Agencia Mundial de Prensa y el Círculo Mundial de la Caricatura; es en el año 2017 que lanzó la convocatoria del Premio Internacional de la Agencia Mundial de Prensa donde la participación fue desbordada con más de 400 trabajos recibidos de todos los continentes.

Recuerda con gratitud que en febrero de 1986 entró al periódico El Universal donde estaba como director Paco Ignacio Taibo I, que le dio la oportunidad de colaborar en la sección de Cultura; para ese entonces ya publicaba en 17 medios más.

Luy nos comenta que su inicio en la caricatura hablada nace a través de El Universal y Radio Fórmula en un programa denominado Radio Fórmula Universal con Alfonso Nava Maya, quien le da esta oportunidad junto a otros colegas permaneciendo dos meses al aire y en 1996 comenzó a colaborar en el programa radiofónico Voz Pública con Paco Huerta, entonces comenzó una etapa donde diariamente difundía su caricatura hablada de 1997 a 2001.

Para ese entonces trabajaba en Radio Centro con Jesús Martín Mendoza, luego hizo la propuesta en Radio Chapultepec para el programa Voces del Periodista que conduce Celeste Sáenz de Miera.

En 2002 le presentó a Carlos Loret de Mola en Radio 13 una idea de caricatura



Óscar Manuel Rodríguez Ochoa (Luy), es colaborador de La Revista Peninsular: Enhorabuena Maestro.

que en ese momento no fue posible, y que después lo llamó para participar en Nueva Visión en el canal 4, donde permaneció un año y medio, y al pasar unos meses se integró al programa Hechos de Peluche, donde permaneció dos meses; más tarde con el Dr. Simi lo llamaron a colaborar en el programa Simi TV, a través de un canal de internet donde ilustraba un cuento infantil y en el que invertía muchas horas de trabajo. Ya encarrerado, propone caricatura para un programa del Dr. Simi en el canal 172, donde inventó la caricatura móvil, que dejó de ser plana y logra movimientos con algunos cortes sobre el material de papel.

Luy también escribió una columna de humor para la revista de la Sociedad Mexicana de Caricaturistas, luego con tantas ocupaciones tuvo que dejarla; para el periódico Ahí, de Aguascalientes, tuvo una participación breve en la columna Aquí entre nos.

Entre la multitud de imágenes que se agolpan, están las entrevistas de televisión cuando obtuvo un premio en el concurso "Encuentro de dos mundos", convocado por la Sociedad Mexicana de Caricaturistas y el Gobierno del Estado de Veracruz durante la gestión de Dante Delgado.

En 2010 cuando Luy realizó una exposición en el Centro Cultural Netzahualcóyotl, hizo una presentación de caricatura hablada a la que asistió Manuel Aparicio, director de Radio Expresión México, quien le hizo la propuesta para colaborar y desde entonces continúa con este ejercicio, al que se sumó por primera vez su programa radiofónico: Entre trazos, que sigue vigente, y desde hace un año en Concentra Radio participa con el programa: Monos Moneros y Monerías. De espíritu inquieto, estudioso siempre y excelente aprendiz, también se preparó como cuentacuentos, algo que disfruta y combina con algunas clases que imparte actualmente a niños pequeños que están aprendiendo a dibujar.

En este camino recorrido alguna vez se presentó en un evento literario donde participó con las Carionetas, que las llamó así porque considera que son una mezcla de caricaturas y marionetas, personajes que dan voz a temas políticos, y que fue bien recibido por el poeta Sergio Alarcón, quien lo convocó en un café de la Ciudad de México donde convergen amigos, cultura y arte.

Entre sus múltiples facetas ha trabajado como maestro en la universidad UNIREM, impartió talleres de caricatura 10 años en el Club de Periodistas de México cuando los tiempos eran otros, organizó uno con una duración de un año y medio en el que integró 14 unidades, con una evaluación rigurosa, había exposiciones, egresaron muchas generaciones de todas las edades, fue maravilloso; incluso hizo un programa de estudios detallado que quiso proponer a la UNAM como la carrera de caricatura y se quedó en un sueño.

Para el artista Luy no hay descanso, su fascinación por la caricatura le ha llevado por terrenos impensables y generosos, siempre incursionando en nuevas áreas y rompiendo sus propias barreras, donde el miedo no existe, solo el ingenio y la gratitud por todo el camino recorrido. **R**

JUEGOS OLÍMPICOS: EL ADIÓS A LA TELEVISIÓN ABIERTA

POR DAVID MORENO /



Hasta hace algunos años, los mexicanos dependíamos de la televisión abierta para poder ver eventos deportivos como los Juegos Olímpicos. Ello implicaba dos cosas: por un lado, atenerse a los horarios de transmisión y por el otro, ver lo que las televisoras decidían transmitir. Un caso anecdótico: en los Juegos de Barcelona 92, la final del básquetbol varonil – con el famoso y único Dream Team enfrentando a Croacia – se jugaba al mismo tiempo que se premiaba a la selección española de fútbol como ganadora de la medalla de oro en el torneo olímpico de la especialidad. En aquellos días el Canal 13 tenía como tándem de narradores para los juegos de baloncesto a los recordados José Roberto Espinosa y al Prof. Constancio Córdoba. Los aficionados al deporte ráfaga, y creo que en general todos aquellos que entendían que el Dream Team representaba algo único e irreplicable, esperábamos con ansia aquella narración de lo que sería un partido que recordaríamos el resto de nuestras vidas. Pero increíblemente a la mitad del segundo cuarto los productores del Canal 13 deciden cortar la transmisión del baloncesto y poner la señal de la premiación del fútbol, un torneo que ya estaba decidido. El Canal 13 se perdió casi medio tiempo por una ceremonia de premiación y muchos nos mudamos a Televisa cuyos narradores poca idea tenían del basquetbol pero que decidió permanecer en la señal del juego de Jordan, Magic, Bird y el resto de los integrantes del aquel mítico equipo.

Si lo anterior hubiera ocurrido en los Juegos de Tokio, lo más probable es que nadie se haya tenido que chutar forzosamente a la ceremonia de premiación del fútbol o a los narradores de Televisa. Tampoco sería necesario mirar el partido en un horario determinado. El streaming se ha impuesto y lo ha

MARCA CLARO, EMPRESA DE CARLOS SLIM, SE HIZO CON LOS DERECHOS DE LOS JUEGOS Y REALIZÓ UNA COBERTURA QUE MARCARÁ UN PRECEDENTE EN LA TRANSMISIÓN LOS OLÍMPICOS DEL FUTURO.

hecho de manera contundente. Marca Claro, empresa de Carlos Slim, se hizo con los derechos de los Juegos y realizó una cobertura que marcará un precedente en la transmisión los Olímpicos del Futuro. Subir toda su cobertura a su canal de YouTube, generar diferentes señales para que sea el público el que decida que evento elegir y sobre todo subir los mejores eventos y ponerlos a disposición del público para verlos en el momento y el lugar en el que así se pueda o se desee, ha generado una nueva forma de consumo de los Juegos. Es cierto que a los de Claro aún les falta mejorar en cuanto sus comentaristas y narradores (Alberto Latti, por ejemplo, experimentado en los reportajes pero quien no tuvo la capacidad para transmitir en vivo las ceremonias de Apertura y Clausura, pues nunca entendió que los silencios también son importantes en este tipo de emisiones, brindó demasiados datos fuera de contexto y careció de una narración rítmica, precisa) pero se convirtieron en el referente de los juegos. Ello implica que entendieron a la perfección a audiencias que han cambiado sus hábitos de consumo, que han tomado el control remoto no para sintonizar en un horario determinado a su programa favorito, sino que lo hacen cuando así lo deciden, en el momento que quieren.

Televisión Azteca y Televisa tenían la posibilidad de transmitir eventos, fueron rebasadas, nadie los tomó como referente de los Juegos. Si en su momento la irrupción de la comedia fue innovadora y esperada, hoy está claro que lo que importa es la narrativa deportiva, la esencia de los deportes, el conocimiento sobre los mismos y la capacidad de transmitirlos. Las nuevas generaciones no necesitan de gente que se burle de otras culturas, sino de personas que tengan la capacidad de acompañar con su narración lo que las imágenes ya están contando. Marca Claro ha comenzado a caminar en ese sentido y será el futuro lo que determine si podrán mejorar lo que han hecho en Tokio, pero está claro que comprendieron a la perfección a las nuevas generaciones y lo que éstas demandan y esperan de una transmisión del máximo evento deportivo del planeta.

Los Juegos de Tokio fueron diferentes en más de un sentido. Lo fueron también en la forma como los miramos a la distancia y como nos los contó, ya no la televisión abierta sino el streaming. Estamos ante una nueva era y París 2024 seguramente reforzará lo que hoy ha iniciado. Si la televisión abierta quiere competir tendrá que replantear sus fórmulas o estará destinada a pasar aún más desapercibida que en los Juegos que recién apagaron su fuego. **R**

#MundoSinResiduos

Hoy la Industria Mexicana de Coca-Cola es el principal reciclador de Pet del país.

En México la tasa de **recolección de PET** es de **56%**, la IMCC aporta el **35%** del total de acopio.



98% de los materiales de nuestros envases son reciclables.

Nuestros empaques de PET tienen en promedio **28% de resina reciclada***



*Cifra promedio a nivel nacional.



Nuestras 2 plantas reciclan 4 mil 100 millones de botellas al año:



- **PetStar** es la planta de PET grado alimenticio más grande del mundo.
- **IMER** la 1ª en Latinoamérica.



Marcas con propósito

47% de nuestro portafolio es retornable: en promedio una botella de PET se reutiliza 25 veces y una de vidrio hasta 70; después esas botellas son recicladas de otras formas en nuestras plantas.



La botella azul de **Agua Cristal** es **100% reciclada y reciclable.**

Verano Sprite, en 2019 con +3,000 jóvenes **recolectamos +24 toneladas de residuos en 10 cuerpos de agua del país.**



Hoy reciclamos 6 de cada 10 botellas



para 2030, la meta es lograr un **#MundoSinResiduos**: vamos a recolectar y reciclar el equivalente al **100% de nuestros envases.**

y para 2025 nuestro compromiso es que el **100%** de nuestros empaques sean reciclables y al menos **50%** de envases retornables.



3 AÑOS
GARANTÍA • KMS ILIMITADOS
SERVICIOS INCLUIDOS

Nueva GLC 300 e 4MATIC Coupé

Innovación en todas sus formas, con un estilo y espacio difícil de superar.
Visita PrestigeMotors y descubre sus nuevas tecnologías. Agenda tu prueba de manejo al 928 0028.

Mercedes-Benz
The best or nothing.



PRESTIGE
MOTORS

Mercedes-Benz Mérida

Periférico (Calle 19 diagonal) 269 x 26 y 28, Sodzil Norte

 www.mercedes-benz-prestigemotors.com.mx

 Mercedes-Benz Mérida  [mb_prestigemotors](https://www.instagram.com/mb_prestigemotors)

*La fotografía que aquí aparece es usada como referencia y puede ser modificada sin previo aviso. "Mercedes-Benz" es una marca de Daimler.